

# Mendoza junto a San Luis y San Juan unificarán sus bases de datos vinculados a la seguridad

30 agosto, 2024



**Permitirá generar alertas sobre personas buscadas y vehículos con medidas judiciales. La base de datos comprende los pedidos de captura, la búsqueda de paraderos y de vehículos robados, como así también los datos de personas que delinquen y se desplazan de una provincia a otra**

La ministra de Seguridad y Justicia, Mercedes Rus, junto con sus pares de San Luis, Nancy Sosa, y el secretario de Estado de Seguridad y Orden Público de San Juan, Gustavo Sánchez, anunció la unificación de las bases de datos de las tres provincias de Cuyo.

El encuentro, que subraya un esfuerzo coordinado para mejorar la seguridad regional, contó también con la participación del secretario de Seguridad de la Nación en lucha contra el narcotráfico, Ignacio Cichello, y el gobernador de San Luis, Claudio Poggi.

La iniciativa forma parte del plan de seguridad regional que llevan adelante Mendoza, San Juan y San Luis, sellado por los gobernadores Alfredo Cornejo, Marcelo Orrego y Claudio Poggi en el Arco Desaguadero a fines de mayo.

“Es la primera vez en la historia que tres provincias van a unir sus bases de datos, donde estarán los pedidos de captura, la búsqueda de paraderos y de vehículos robados, como así también los datos de personas que delinquen y se desplazan de una provincia a otra. Este avance será crucial para casos donde los delincuentes se trasladan entre jurisdicciones para evadir la justicia”, sostuvo Rus.

El anuncio se realizó en el marco de una capacitación sobre narcotráfico, donde la funcionaria informó que se había completado la primera etapa del convenio de colaboración firmado por los tres gobernadores el 31 de mayo.

Este notable logro fue posible gracias al arduo trabajo y la experiencia de los ingenieros Leandro Biskupovich de Mendoza, Javier Salomón de San Luis y Alejandro Serimedo de San Juan”, afirmó Rus.

En el encuentro, que se realizó en la Casa de Gobierno de San Luis, estuvieron presentes además el ministro de Seguridad de La Pampa, Horacio Di Napoli, y representantes del sector de seguridad de las tres provincias. Por Mendoza, participaron el director general de Policías, Marcelo Calipo; el subsecretario de Tecnología Aplicada a la Seguridad, Leandro Biskupovich; el jefe de la Dirección de Planeamiento Operativo, Alejandro Sandoval; la directora de Infraestructura de Gobierno, Gladys Obredor, y el presidente del Iscamen, José Orts.

“El sistema dependerá de la capacidad instalada de cada provincia en materia de cámaras y de la información disponible. En este sentido, Mendoza no solo está bien preparada sino que recientemente sancionó una nueva ley de videocámaras que regula y ordena estos sistemas, mejorando así la integración y efectividad en los controles”, indicó Mercedes Rus.

Asimismo, la ministra señaló que las tres provincias elaborarán y mantendrán sus listas provinciales de vehículos bajo medidas judiciales, que juntas constituirán la Lista Regional. Esta lista permitirá mejor coordinación y respuesta en los controles interprovinciales, optimizando la detección y captura de vehículos asociados a delitos.

Rus sostuvo que Mendoza centralizará la Lista Regional de vehículos facilitando una gestión unificada y eficaz. También se ha desarrollado un protocolo de actuación en caso de que se genere un hit o coincidencia, asegurando una respuesta rápida y coordinada a través de un grupo de comunicación establecido en la red TETRA, diseñado para permitir una comunicación ágil y segura entre los puntos limítrofes.

Además, la funcionaria destacó que ya se han solicitado al Ministerio de Justicia de la Nación los datos sobre patentes reportadas como perdidas. El objetivo es detectar vehículos que utilizan estas patentes para evadir los controles, lo cual fortalece la lucha contra el crimen organizado en la región.

“Este sistema representa un hito en la lucha contra el crimen organizado en la región, facilitando un intercambio de información más eficiente y efectivo. En la zona integrada de controles unificados vamos a empezar a usar completamente las herramientas tecnológicas. Ya tenemos el software, el hardware y las cámaras instaladas”, concluyó la ministra de Seguridad y Justicia.

En tanto, el gobernador de San Luis, Claudio Poggi, destacó en

su discurso la importancia de la vinculación entre provincias como una de las acciones más cruciales en la lucha contra la inseguridad. Según Poggi, vincularse implica cooperar, articular y coordinar acciones. “A través de acuerdos con los gobernadores, estamos comprometidos en trabajar en conjunto las tres provincias que nos unen, con límites bastante extensos y mucho tránsito de vehículos y personas, para luchar contra la inseguridad y el narcotráfico”, señaló.

Por su parte, la ministra de Seguridad de San Luis, Nancy Sosa, subrayó que la colaboración entre las provincias de San Juan y Mendoza, así como con las fuerzas de seguridad nacionales, es fundamental para combatir el ingreso de droga en San Luis. “Ya nos encontramos trabajando entre las tres provincias en conjunto en lo que tiene que ver con la cooperación y con compartir información y tecnología, también referente a los controles unificados policiales”, expresó.

Por último, el secretario de Estado de Seguridad y Orden Público de San Juan, Gustavo Sánchez, manifestó que “el trabajo que se ha hecho a título experimental va dando resultado y demuestra que, uniéndonos, podemos enfrentar el flagelo de la inseguridad. La base de todo esto será el acuerdo, la coordinación y el permanente servicio. Y seguramente eso se va a ver reflejado en nuestras respectivas comunidades”.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza